

BIENAL 2019 de ARQUITECTURA Y URBANISMO

Foros de debate, reflexión, relaciones e intercambios.

ARQUITECTURA Y CIUDAD

A nuevos paradigmas, nuevos pensamientos y prácticas.

El nuevo paradigma urbano reinstala un círculo virtuoso en torno a la necesidad de producir más y mejores conocimientos sobre las multidimensionales temáticas que se inscriben en el derecho a, en y de la ciudad, si bien su construcción reconoce valiosos antecedentes teóricos y empíricos trabajados bajo diferentes ópticas disciplinarias y en foros nacionales e internacionales. los derechos al lugar; a la conversión de la ciudad marginal o ilegal; a la ciudad como refugio; a los bienes y servicios; a la vivienda, salud, educación, trabajo; al mismo status político-jurídico para todos los ciudadanos; a la igualdad en el acceso a la información, entre otros.

El nuevo paradigma traduce en compromisos y medidas el ejercicio y el cumplimiento de los derechos a, en y de la ciudad con el fin de asegurar la distribución y el disfrute equitativo, universal, justo, democrático y sostenible de los recursos, las riquezas, los servicios, los bienes y las oportunidades del espacio urbano. En otros términos, la Carta Mundial de Derecho a la Ciudad (2005) promueve el derecho a un espacio colectivo culturalmente rico y diversificado que a la luz del principio función social de la ciudad y de la propiedad urbana pertenece a todos los(as) ciudadanos (as) dentro de parámetros democráticos, de justicia social y de condiciones ambientales sustentables.

La Agenda 2030 (2015), centra la atención en el logro de ciudades y asentamientos humanos incluyentes, seguros, resilientes y sostenibles y en las oportunidades que se ofrecen para su implementación, mientras que la Nueva Agenda Urbana (2016), en sintonía con la anterior, suma nociones de justicia, sanidad, accesibilidad, asequibilidad a espacios, bienes y servicios urbanos para promover ***un cambio de paradigma basado en los cinco pilares de la ciencia de las ciudades: políticas, planificación y diseño, legislación y normativas urbanas, economía y finanzas municipales e implementación local.***

¿Qué Arquitectura necesitamos para la Ciudad que necesitamos? A la luz de este interrogante, también, la IX Bienal se constituye en un espacio proactivo para aportar y retroalimentar la construcción de un nuevo paradigma de arquitectura: ética en los procesos creativos y de diseño; racionalidad en la selección de nuevas tecnologías y en el uso de materiales; nuevos lenguajes formales y funcionales y responsable interacción entre disciplinas, entre otros. Un paradigma que emerge de una arquitectura capacitada para resolver los desafíos sociales, culturales y medioambientales hoy de cara al futuro, porque “El futuro no es sólo algo que viene a nuestro encuentro y que tratamos de prever. El futuro es también, y al menos en parte, una construcción propia, producto de los juicios que expresamos al afrontar el presente, de las imágenes y expectativas que ellos construyen, de los proyectos en los cuales ellos se representan (Bernardo Secchi, 1994)”.

Bajo esas perspectivas, la IX Bienal intenta ***capitalizar nuevas teorías, conocimientos, ideas, experiencias y prácticas proyectuales arquitectónicas y urbanísticas con la finalidad de crear un pensamiento crítico sobre la construcción responsable de las ciudades a futuro:***

- **Reflexionando** sobre las oportunidades y amenazas de pensar la (mi) Ciudad para posicionarla en el sistema urbano nacional y transnacional.

- **Abordando** la compleja relación entre políticas, planificación y gestión pública, privada y comunitaria en proyectos urbanos y arquitectónicos a corto, mediano y largo plazo.
- **Trabajando** sobre las fortalezas y debilidades de lo producido en las últimas décadas en términos de planificación y gestión sustentable del crecimiento y desarrollo urbano y territorial.
- **Evaluando** y proponiendo proyectos urbanísticos y arquitectónicos a la luz de un nuevo paradigma de construcción de ciudades: justas, inclusivas, seguras, sanas, accesibles, asequibles, conectadas, integradas, resilientes, sostenibles y protectoras del patrimonio natural y cultural.
- **Ponderando** y/o produciendo nuevas herramientas al servicio de las políticas públicas y la toma de decisiones, públicas, privadas y/o comunitarias,
- **Generando** compromisos interinstitucionales entre profesionales, académicos, científicos y gobiernos locales preocupados por revisar políticas y procesos de planificación y gestión urbana y territorial y guiar su accionar bajo los principios de construir ciudades responsablemente.